FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
	ACTA DE REUNION

ACTA

FECHA 01/09/2024	LUGAR COLISEO CIC- CHAMEZA	HORA INICIO: 1:30 p.m. HORA FINAL: 2:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socializar el programa Atrapasueños a la nueva participante y a su red familiar, a fin de que se interiorice el siguiente objetivo: promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	- KAREN TATIANA LATORRE GONZALEZ -Psicosocial - HEBERT CALLEJAS– – Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

AGENDA

1. Saludo
2. Retroalimentación
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se inicia con palabras de bienvenida a la adolescente de nuevo ingreso, la cual se encuentra dentro del ciclo de vida de 14 a 17 años, del grupo que lleva por nombre "LOS FANTASTICOS" por parte de FUNDEPRO a través de las profesionales a cargo; cargo KAREN TATIANA LATORRE GONZALEZ (Psicosocial), HEBERT CALLEJAS (Gestor de experiencia).

Se realizó la presentación de la Modalidad, indicando que la Modalidad del ICBF tiene como principal objetivo, promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes entre los 6 años y 17 años, 11 meses y 29 días, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz; en acompañamiento de sus familias y comunidad, mediante la gestión y articulación inter y transectorial basados, en metodologías activas y participativas; brindando oportunidades para la promoción del desarrollo integral, facilita la identificación de sus habilidades, vocaciones y talentos; favoreciendo la vivencia de experiencias concretas para su desarrollo, el de sus familias, el de sus comunidades y territorios construidas colectivamente. Adicional, se indica que la población sujeta de atención en la Modalidad para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de las niñas, niños y adolescentes, corresponde a la infancia entre los 6 años a 13 años, 11 meses y 29 días, junto a los adolescentes de 14 años a 17 años, 11 meses y 29 días, que se encuentren en condición de vulnerabilidad social y territorial, y con mayor exposición a riesgos de vulneración de derechos, se debe identificar 25 participantes niñas y niños o adolescentes que se conforman por ciclos de vida, así mismo, se informa que los posibles participantes se vinculan de acuerdo a unos criterios de focalización, como tener puntuación inferior al Sisbén C7, tener sistema de salud en el departamento de Casanare, cumplir con la edad estipulada, pertenecer a un grupo vulnerable como víctima del conflicto, discapacidad, pertenecer a grupo indígena, gestionar el compromiso de corresponsabilidad por parte de los padres, copia de cédula de la mamá y el papá, estar vinculado a académicamente en una institución educativa.

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
La madre acordó asistir y participar a los diferentes encuentros familiares y comunitarios, apoyar las tareas que la adolescente debe desarrollar en el hogar, enviar la adolescente puntualmente a las reuniones, colaborar en el suministro para la preparación de la olla comunitaria, ayudar en la preparación de estos, cumpliendo con el protocolo, colaborar en dejar limpia y aseada el área del encuentro, estar atentos en el WhatsApp ante cualquier novedad e información.	KAREN TATIANA LATORRE GONZALEZ Psicosocial HEBERT CALLEJAS – Gestor de Experiencia.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN	LUGAR
Pendiente.	Pendiente.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	FIRMA
Tatiana Latorre G.	Psicosocial	tatianalatorregonzalez@gmail.com	
Juan Miguel Guzman Silva	Estudiante	j911158551145@gmail.com	
Hebert paul Callejas	Gestor de exp.	heber6139@gmail.com	
Yuli Silva	Progenitora		Yuli Silva

FUNDEPRO	FUNDEPRO	Fundepro_001 01-08-2024
	Formato de registro fotográfico	

MODALIDAD	ATRAPASUEÑOS
MUNICIPIO	CHAMEZA
LUGAR	COLISEO CIC
FECHA Y HORA	08/09/24, DE 1:40 PM A 1:50 PM
NOMBRE DEL GRUPO	LOS FANTASTICOS

Socializar el programa Atrapasueños a la nueva participante y a su red familiar, a fin de que se interiorice el siguiente objetivo: promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes



Socialización del programa Atrapasueños a la nueva participante y a su red familiar.



Socialización del programa Atrapasueños a la nueva participante y a su red familiar.



Socialización del programa Atrapasueños a la nueva participante y a su red familiar.